

FICHA SÍNTESIS DE DATOS DE PLANEAMIENTO GENERAL

DATOS GENERALES.

DATOS GENERALES DEL PLANEAMIENTO.

NOMBRE DEL PLANEAMIENTO.		TIPO DE PLANEAMIENTO.		NOMBRE DEL MUNICIPIO.	
HOSPITAL DE ÓRBIGO		REVISIÓN de NORMAS URBANÍSTICAS		HOSPITAL DE ÓRBIGO	
FECHA DE APROBACIÓN DEFINITIVA		MODIF. DE PLANEAMIENTO PREVIO		PROVINCIA	
		SI		LEON	
				24082	
OTROS DATOS DE INTERES			CARTOGRAFIA DE REFERENCIA		
POBLACION (HABITANTES)		SUPERFICIE MUNICIPIO (Ha)		TIPO DE CARTOGRAFIA	
1.031 (2010)		456,39 Hectáreas		ELABORADA POR AEROGRAM, S.A.	
				NOVIEMBRE 2007	

REDACTOR

RAFAEL SANTAMARIA DE LAS CUEVAS.

ARQUITECTO.

CLASIFICACIÓN DEL SUELO.

CLASES DE SUELO	CATEGORÍAS DEL SUELO					
SUELO URBANO (Ha)	SUELO URBANO (Ha)		SUELO URBANIZABLE (Ha)		SUELO RÚSTICO (Ha)	
110,44 Ha.	SUELO URBANO CONSOLIDADO	97'31 Ha.			SR. COMÚN	12'91 Ha
					SR. PROTECCIÓN AGROPECUARIA	232'15 Ha
24,04 Ha.	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	13'13 Ha			SR. PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	15'18 Ha
					SR. PROTECCIÓN CULTURAL.	0'84 Ha
321,91 Ha.					SR. PROTECCIÓN NATURAL	6,08 Ha
					SR. PROTECCIÓN NATURAL USOS LIMITADOS	54'55 Ha
TOTAL (Ha)	TOTAL (Ha)		TOTAL (Ha)		TOTAL (Ha)	
456,39 Ha.		110,44 Ha		24,04 Ha		321,91 Ha

ÁMBITOS DE PLANEAMIENTO

SUELO URBANO NO CONSOLIDADO		SUELO URBANIZABLE	
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO 1 (SU-NC-1)	17.425'27 m ²	SUELO URBANIZABLE 1 (SUR-1)	32.531'33 m ²
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO 1 (SU-NC-2)	9.375'58 m ²	SUELO URBANIZABLE 1 (SUR-2)	46.623'53 m ²
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO 1 (SU-NC-3)	18.423'87 m ²	SUELO URBANIZABLE 1 (SUR-3)	64.183'20 m ²
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO 1 (SU-NC-4)	18.504'16 m ²	SUELO URBANIZABLE 1 (SUR-4)	102.566'41 m ²
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO 1 (SU-NC-5)	6.009'17 m ²		
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO 1 (SU-NC-6)	12.076'87 m ²		
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO 1 (SU-NC-7)	9.441'89 m ²		
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO 1 (SU-NC-8)	14.736'59 m ²		
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO 1 (SU-NC-9)	25.250'30 m ²		
TOTAL (m²)		TOTAL (m²)	
	131.243,70 m ²		245.904,47 m ²

DOTACIONES URBANÍSTICAS

ESPACIOS LIBRES (m ²)	EQUIPAMIENTOS (m ²)	VÍAS PÚBLICAS (m ²)	SERVICIOS URBANOS (m ²)
57.455 m ²	48.527 m ²	192.965 m ²	16.449 m ²

DILIGENCIA: La extiendo yo, el secretario, para hacer constar que el presente documento forma parte de la Revisión de las Normas Urbanísticas Municipales de Hospital de Órbigo, aprobadas inicialmente por el Pleno de su corporación en sesión de 29 de septiembre de 2011.

Hospital de Órbigo, 30 de septiembre de 2011.
EL SECRETARIO

Fdo.: Roberto González Balado